

Apartado "F" Estrategia para el Fortalecimiento al Salario del Sector Educativo del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2023
SEMS-EL ICATEZ-ZACATECAS

APARTADO "F" ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0106/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS
ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2023

ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO	TOTAL
EL ICATEZ	184,188.60	122,792.40	306,981.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO ZONA ECONÓMICA 2



APARTADO "F" ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS
ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023
ZONA ECONÓMICA 2**

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo	Diferencia Compensación Garantizada Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR	2	SN	1		0.00	0.00	0.00			
N/A	DIRECTOR DE ÁREA	2	SN	4		0.00	0.00	0.00			
N/A	DIRECTOR GENERAL	2	SN	1		0.00	0.00	0.00			
N/A	JEFE DE CAPACITACIÓN	2	SN	1		260.00	260.00	3,120.00			
N/A	JEFE DE VINCULACIÓN	2	SN	1		260.00	260.00	3,120.00			
DIRECTIVOS				8				6,240.00			0.00
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	21	2		1,440.15	2,880.30	34,564.00	366.80	773.60	9,283.00
CF34844	ASISTENTE DE ALMACÉN	2	21	1		1,440.15	1,440.15	17,282.00	366.80	366.80	4,641.00
S01808	ASISTENTE SERV. Y MANTTO	2	21	1		1,440.15	1,440.15	17,282.00	366.80	366.80	4,641.00
CF12814	ESPECIALISTA EN TELEINFORMÁTICA	2	27ZA	1					400.00	400.00	4,900.00
CF34813	JEFE DE OFICINA	2	27	1		0.00	0.00	0.00	370.00	370.00	4,440.00
CF12812	PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	2	26	2		0.00	0.00	0.00	370.00	740.00	8,880.00
A03803	SECRETARIA DE APOYO	2	21	1		1,440.15	1,440.15	17,282.00	366.80	366.80	4,641.00
CF04807	SECRETARIA EJECUTIVA "B"	2	27	1		0.00	0.00	0.00	370.00	370.00	4,440.00
CF04808	SECRETARIA EJECUTIVA "C"	2	26	4		247.80	990.40	11,885.00	370.00	1,480.00	17,760.00
CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	2	23	1		821.20	821.20	9,855.00	366.80	366.80	4,641.00
CF08821	SUPERVISOR GENERAL	2	27ZA	1		0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	4,800.00
CF33834	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	27	2		0.00	0.00	0.00	370.00	740.00	8,880.00
CF33832	TÉCNICO SUPERIOR	2	27ZA	4		0.00	0.00	0.00	400.00	1,600.00	18,200.00
PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN				22				114,093.00			101,047.00
E11001	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	2	SN		159	19.10	3,036.90	36,443.00			
HORAS DOCENTE BÁSICO						159		36,443.00			0.00
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y HORAS				30	159			156,776.00			101,047.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

APARTADO "F" ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS
ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023
ZONA ECONÓMICA 2

CONCEPTO	DIRECTIVO (12 meses)	PAAE (12 meses)	DOCENTE (12 meses)	ANUAL
Sueldo Base	6,240.00	114,093.00	36,443.00	158,776.00
Prima Vacacional	174.00	3,169.00		3,343.00
ISR Prima Vacacional	34.00	634.00		668.00
Aguinaldo	694.00	12,681.00	4,049.00	17,424.00
ISR Aguinaldo	138.00	2,535.00	810.00	3,483.00
Seguridad Social	820.00	15,000.00		15,820.00
Subcuenta de Vivienda	312.00	5,704.00		6,016.00
Sistema de Ahorro para el Retiro	124.00	2,280.00		2,404.00
Compensación Garantizada		101,047.00		101,047.00
TOTAL	8,536.00	257,143.00	41,302.00	306,981.00
APORTACIÓN FEDERAL (60.0%)	5,121.60	154,285.80	24,781.20	184,188.60
APORTACIÓN ESTATAL (40.0%)	3,414.40	102,857.20	16,520.80	122,792.40






Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" Estrategia para el Fortalecimiento al Salario del Sector Educativo, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 03 de julio de 2023:

Por: "LA SEP"


Nora Ruvalcaba Gámez
Subsecretaria de Educación Media Superior


Edgar Castañeda Zaragoza
Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"


David Monreal Avila
Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas


Rodrigo Reyes Muguierza
Secretario General de Gobierno del Estado de Zacatecas


Ricardo Olivares Sánchez
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas


Maribel Villalpando Haro
Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Zacatecas

Por: "EL ICATEZ"


Fernanda Candelas Romo
Directora General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0106/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS, DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023.